

105326 - Acerca de quemar páginas estropeadas u obsoletas de una copia del Corán.

Pregunta

¿Es permisible quemar páginas del Corán si uno teme que puedan caer en manos inapropiadas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Sí, si la copia se ha desgastado o estropeado y existe el temor de que pueda ser maltratada o mal utilizada, o simplemente ha llegado a un estado en que ya no puede ser leída ni beneficiarse de ella, no hay nada de malo con quemarla o enterrarla en tierra que no esté contaminada, porque ambos métodos fueron practicados por los Sahabas (Que Allah esté satisfecho con ellos). Ellos enterraron páginas del Corán y también las quemaron, cuando los Sahabas convocaron a la gente a compilarlo en un sólo libro, que fue el Corán de Uzmán (Que Allah esté satisfecho de él), entonces quemaron todas las demás copias.

Si una copia se deteriora al punto de no poder beneficiarse ya de su lectura, entonces debe ser quemada o enterrada en un lugar puro y limpio. Ambas formas fueron usadas por los compañeros del Mensajero de Allah (Paz y bendiciones de Allah sean con él).